

ROLINSA S. A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Según lo indican los Arts. 230, 231 y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 20 de Marzo del 2015, a las 10: 45 se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa Rolinsa S. A. Legalmente convocados en las instalaciones de la misma ubicada en Sauces seis Mz. 260 solar 2 de la ciudad de Guayaquil, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la empresa y demás elementos elegidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al Art. 114 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación a continuación la junta de socios y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1.- Revisión y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo 2014, estos son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Designación del Comisario para para el periodo 2014.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió su aprobación unánime a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Lectura y aprobación del acta de reunión: A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión.

Firma el secretario de la junta de Accionistas de Rolinsa S. A.



Oswaldo Raúl Rojas Quiñonez

C.C. 0906469614

Secretario